

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICAN CUATRO BECAS DE FORMACIÓN PRÁCTICA.

Con fecha 31 de julio de 2018, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de cuatro becas de formación práctica para Técnicos de Anatomía Patológica, vinculadas a proyectos de investigación, que se están desarrollando en la Unidad Provincial Intercentros de Anatomía Patológica de Granada.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Raimundo García del Moral, Director UGC Anatomía Patológica y responsable de la formación.
- D. Rodrigo López Castro, Coordinador de Anatomía Patológica.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido diecisiete solicitudes en tiempo y forma para acceder a estas becas. No obstante, tres de ellas no cumplen los requisitos. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, se les cita para entrevista. Sin embargo, tres de ellas rechazan la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, las personas que obtienen la mayor puntuación, y que, por tanto, quedan seleccionadas para estas becas, son:

- Dña. María Leticia Benítez López
- Dña. Inmaculada Varo Sicilia.
- D. Borja Tapia Carvajal.
- Dña. Ángela Álvarez López-Perea

En Granada, 23 de agosto de 2018


Dña. María Luisa Bernier Villamor
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
ALEJANDRO OTERO
Avda. Madrid, 15-2º Plant.
18012 Granada
CIF: G-18374199